ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO

Contrato Nº	**078**	**Año:**	**2025**
Fecha Suscripción Acta de liquidación	20 de octubre de 2026		
Contratista:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO CARTAGENA		
Fecha inicio:	29-ago-25	**Fecha de terminación:**	5-dic-25
Objeto:	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del plan de bienestar de la Gerencia Departamental Bolívar para la vigencia 2025		

VALOR DEL CONTRATO, ADICIONES Y REDUCCIONES

Valor inicial:	$ 57.909.000,00
Valor Adición Nº 1:	-
Valor total Bruto:	$ 57.909.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES

Plazo inicial:	3 MESES y 7 DIAS
Prórroga Nº 1:	0
Prórroga Nº 2:	0
Plazo total:	3 MESES y 7 DIAS

MODIFICACIONES A LAS DEMÁS CONDICIONES DEL CONTRATO

Fecha firma Otro Si Nº 1:	_
Fecha de firma Otro Si Nº 2	_

BALANCE FINANCIERO

Concepto	**Valor**
Valor bruto del contrato (incluidas adiciones)	**$ 57.909.000,00**
Valor pagado	**$ 57.909.000,00**
Saldo a favor del contratista	**$ 0,00**
Saldo a favor de la entidad	**$ 0,00**

ACUERDO DE LIQUIDACIÓN

Cumplimiento del Objeto del Contrato: Se cumplió a cabalidad las actividades contratadas en las especificaciones del Contrato 078 de 2025, por lo cual podemos proceder a su liquidación.

Cumplimiento de obligación de cotizar en salud y pensión: A la fecha de la liquidación el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones legales frente al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de acuerdo a los soportes y certificaciones enviadas en lo corrido del año 2025.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato No. 078, que se cumplió en su totalidad con el objeto contractual, no existen saldos ni obligaciones pendientes entre las partes contratantes y por lo tanto, por medio de la firma de la presente acta se declaran a paz y salvo por todo concepto en los aspectos relacionados con el contrato y el contratista

renuncia a cualquier reclamación futura relacionada con el mismo.

NOTA ACLARATORIA: Cuándo el contratista subió el informe de la actividad al SECOP II, lo registro por el valor de $1.700.00, siendo el valor real $1.700.002, pero en el informe de la actividad el valor quedó por el monto total de la actividad de prepensionados, es decir por 1.700.002, por lo que se cumplió con el valor del contrato y por lo que se procede a liquidar en ceros.

EFRAÍN DANIEL BARROS SEGRERA	**JAIME ERNESTO TRUCCO DEL CASTILLO**
CONTRATANTE	**CONTRATISTA**
C.C. No. 80,771,631	**C.C. No. 73.153.528**

Proyectó: Supervisor Contrato / Rafael Revuelta Mendoza
Revisó: Profesional especializado grado 14 Grupo Contratación/ Diego Alejandro Ortiz Sánchez
Revisó: Asesor de Gerencia/ María Angélica Ramos Ortega
Dirección Administrativa y Financiera / Efraín Daniel barros segrega